



INFORMACION CONTABLE

1. Estado de Actividades
2. Estado de Situación Financiera
3. Estado de Variación de la Hacienda Pública
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera
5. Estado de Flujos de Efectivo
6. Informe sobre Pasivos Contingentes
7. Notas a los Estados Financieros
8. Estado Analítico del Activo
9. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

N. Ayuntamiento del Municipio de Lantern y Caza, Venezuela
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

[illegible]

18. *Agencia Nacional del Medio Ambiente de la Unión y Corea, Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de Corea del Sur, LA SITUACIÓN AMBIENTAL EN COREA DEL SUR, 2007, en: http://www.unep.or.kr/press/20070701/20070701_01.htm*

[illegible]

4. Apuntamientos Conceptuales

[Signature]

CLARK, J. W. 1990. *Field Guide to Reptiles and Amphibians*, 3rd ed. Houghton Mifflin, Boston, Massachusetts. 450 pp.

H. Ayuntamiento Constitucional
Landerero y Corra, Ver.
SINDICATURA
2022 - 2025

ALICIA MARIANO
C. TRINITY CONSTITUTIONAL
LANDERS Y CASAS, VET.

H. Ayubians
Universitat de València, Spain

REGIDOR



H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI Legislatura 2021-2024
Secretaría de Fiscalización

H. Ayuntamiento del Municipio de Landero y Coss, Veracruz
INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
Al 31 de Diciembre de 2022

Concepto		Monto
SIN MOVIMIENTO		




PRESIDENTA MUNICIPAL
C. XOQUITH DOMINGUEZ ROSADO
H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Coss, Ver.
PRESIDENCIA
2022 - 2025




TESORERA MUNICIPAL
C. EDNA JUDITH DOMINGUEZ OLIVARES
H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Coss, Ver.
TESORERIA
2022 - 2025

COMISIÓN DE HACIENDA




SINDICO
C. EFRAIN ARGUELLES ABURTO
H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Coss, Ver.
SINDICATURA
2022 - 2025




REGIDOR DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
C. PAULINO SANGABRIEL ARGUELLES
H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Coss, Ver.
REGIDURIA
2022 - 2025

H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Coss, Ver.
REGIDURIA
2022 - 2025

Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXV Legislatura 2021 - 2024
Secretaría de Fiscalización

H. Ayuntamiento del Municipio de Landero y Cosío Veracruz
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022



h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el H. Ayuntamiento de Citaltepec Veracruz, acompaña con notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa esto con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Se presentan tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revela su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo.

CUENTA	DESCRIPCION	ORIGEN DE RECURSOS	PLAZO	IMPORTE
1.1.1.1.01	Caja General	FISCALES	CORTO PLAZO	-
1.1.1.2.02.20	PARTICIPACIONES 2022 0118065462	FEDERALES	CORTO PLAZO	38,974.10
1.1.1.2.02.21	FISM 2022 0118065403	FEDERALES	CORTO PLAZO	351.93
1.1.1.2.02.22	FORTAMUN 2022 0118065349	FEDERALES	CORTO PLAZO	153.51
1.1.1.2.02.23	INGRESOS PROPIOS 2022-2025 0118065446	FISCALES	CORTO PLAZO	10,175.26
1.1.1.2.02.24	(0118335427) FEIEF 2022	FEDERALES	CORTO PLAZO	-
1.1.1.2.02.25	FISMEJE 16 CONTROVERSIAS 0117123027	FEDERALES	CORTO PLAZO	12.83

TOTAL

49,667.63

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1.1.2.2.03	Participaciones por Cobrar a Corto Plazo	0.00
1.1.2.2.10	Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00
1.1.2.3.02	Gastos a Comprobar	0.00
1.1.2.3.03	Responsabilidad de Funcionarios y Empleados	0.00
1.1.2.3.04	Anticipos a Cuenta de Sueldos	0.00

TOTAL

0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectiva y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afectan a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquellos que se encuentren dentro de la cuenta inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicada a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

Inversiones Financieras

6. De la cuenta inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles o Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo⁽¹⁾

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. Se informará, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

2. Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Origen	\$24,727,582.30
Impuestos	\$305,383.48
Derechos	\$146,532.75
Productos	\$115.57
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	\$24,248,581.94
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$27,389.16
Aplicación	\$24,345,871.07
Servicios Personales	\$6,030,988.76
Materiales y Suministros	\$4,377,633.56
Servicios Generales	\$4,362,269.64
Ayudas Sociales	\$3,032,077.91
Otras Aplicaciones de Operación	\$8,582,901.80
	\$142,111.23

Resultados del Ejercicio

Al 31 de Diciembre 2022

\$342,111.23

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Notas de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorros/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	INGRESOS
Ingresos de la Gestión Contable	462,031.80
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas contable	24,276,961.10
Otros Ingresos y Beneficios	0.02
Total de Ingresos y Otros Beneficios contable	24,727,992.90

	PRESUPUESTAL REMANENTES	CONTABLE Y PRESUPUESTAL
SE RECAUDO	7,484.23	24,727,992.90
DEVENGADO NO COBRADO	-	-
TOTAL DEVENGADO	7,484.23	24,727,992.90

24,735,467.13

1.- REM PART 21 CTA. 809 \$1,126.26 + \$1,530.90 2.- REM FISCALES CTA. 484 \$4,820.98

5. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emitió el formato de Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables.

h.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

1. Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avalos y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

2. Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

h.3) Notas de Gestión Administrativa

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada entidad de carácter público, de manera que los usuarios puedan tomar decisiones sobre la base de decisiones.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económicas, financieras, entre las cuales el ente público pueda encontrarse u

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- Fecha de creación del ente
- Principales cambios en su estructura

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- Objeto social
- Principal actividad
- Ejercicio fiscal
- Régimen jurídico
- Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que está obligado a pagar o retener.
- Estructura organizacional básica
- Fideicomisos, mandatos y avulsos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAG y las disposiciones legales aplicables.
- La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la
- Postulados básicos.
- Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características
- Para las entidades que por primera vez están implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera; y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/ Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria
- Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de la venta.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclassificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera
- b) Pasivos en moneda extranjera
- c) Posición en moneda extranjera
- d) Tipo de cambio
- e) Equivalente en moneda nacional

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afectan el activo, tales como bienes en garantía, señalados en
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 50% de las

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera separada por tipo de valor patrimonial e instrumentos financieros en la cual se considere

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno
- b) Medidas de desdoblamiento financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuirá al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma o incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 H. Ayuntamiento Constitucional
 Landero y Coss, Ver.
PRESIDENTA MUNICIPAL
C. XOCHITL DOMÍNGUEZ ROSADO
 PRESIDENCIA
 2022 - 2025

COMISIÓN DE HACIENDA


 H. Ayuntamiento Constitucional
 Landero y Coss, Ver.
TESORERA MUNICIPAL
C. EDNA JUDITH DOMÍNGUEZ OLIVARES
 TESORERÍA
 2022 - 2025


 H. Ayuntamiento Constitucional
 Landero y Coss, Ver.
SINDICO
C. EFRAIM ARGÜELLES ABURTO


 H. Ayuntamiento Constitucional
 Landero y Coss, Ver.
REGIDOR DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
C. PAULINO SANGABRIEL ARGÜELLES

H. Ayuntamiento Constitucional
 Landero y Coss, Ver.
SINDICATURA
 2022 - 2025

H. Ayuntamiento Constitucional
 Landero y Coss, Ver.
REGIDURÍA
 2022 - 2025



H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI Legislatura 2021-2024
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
H. Ayuntamiento Constitucional de Landero y Castro, Veracruz
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Denominación de las Deudas	Moneda de Capitalización	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA Corto Plazo				
Deuda Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Bilateral	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Bilateral	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
Subtotal a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Deuda y Otros Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00

H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Castro, Ver.

2022 - 2025

PRISIDENCIA

2022 - 2025

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

2022 - 2025

H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Castro, Ver.

2022 - 2025

TESORERÍA

2022 - 2025

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

2022 - 2025

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

2022 - 2025

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

2022 - 2025



INFORMACION FINANCIERA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

- 📄 FORMATO 1 ESTADO SITUACION FINANCIERA DETALLADO_LDF
- 📄 FORMATO 2 INF. AN. DE LA DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS-LDF
- 📄 FORMATO 3 INF. AN. DE OBLIGACIONES DIF. DE FINANC. - LDF
- 📄 FORMATO 4 BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF
- 📄 FORMATO 5 ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF
- 📄 FORMATO 6 A) EDO. AN. PTO. DE EG. DETALLADO - LDF (COG)
- 📄 FORMATO 6 B) EDO. AN. PTO. DE EG. DETALLADO - LDF (ADMITIVA)
- 📄 FORMATO 6 C) EDO. AN. PTO. DE EG. DETALLADO - LDF (FUNC.)
- 📄 FORMATO 6 D) (CLAS. DE SERV. PERSONALES POR CATEGORIA)
- 📄 GUIA DE CUMPLIMIENTO - LDF



FORMATO 2 INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LOF

H. Ayuntamiento del Municipio de Landero y Cosío, Veracruz

Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LOF

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (a)	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Deposiciones del Período (b)	Amortizaciones del Período (c)	Revaluaciones, Restricciones y Otros Ajustes (d)	Saldo Final del Período (f) b+d-c	Pago de Intereses del Período (g)	Pago de Crecimiento y deuda costo asociados durante el Período (h)
1. Deuda Pública (H=I+J)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=K+L+M)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=K+L+M)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	\$110,445.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$127,913.30	\$0.00	\$0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	110,445.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	127,913.30	\$0.00	\$0.00
4. Deuda Contingente 1 (Informativa)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Caro 2 (Informativa)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Caro 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Caro 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Caro XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1. Se refiere a cualquier financiamiento de fuente o garantía de pago definida, que sea asumido de manera directa o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fedatarios, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Caro que representa el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (a)	Moneda Extranjera (b)	Plazo Período (c)	Tasa de Interés (d)	Comisiones y Costos Relacionados (e)	Tasa Efectiva (f)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativa)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Crédito 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Crédito 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Crédito XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información es razonablemente correcta y responsabilidad del emisor

PRESIDENTA MUNICIPAL
C. XOCHITL DOMÍNGUEZ ROSADO



H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Cosío
PRESIDENCIA
2022 - 2025

TESORERA MUNICIPAL
C. EDNA JUDITH DOMÍNGUEZ OLIVARES



SINDICO
C. EFRAIN ARGUELLES ABURTO

REGIDOR DE HACIENDA Y PATRIMONIO
C. PAULINO SANGABRIEL ARGÜELES



H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Cosío, Ver.
REGIDURÍA
2022 - 2025

H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Cosío, Ver.
REGIDURÍA
2022 - 2025

FORMATO 3 INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO - LDF					
M. Ayuntamiento del Municipio de Landerero y Coas, Ver.					
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF					
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022					
PERIODO					
Descripción de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (a)	Punto del Contrato (b)	Punto de inicio de ejecución del servicio (c)	Fecha de vencimiento (d)	Monto de la inversión pactado (e)	Plazo pactado (f)
A. Asociaciones Públicas (Prestes) (APPA) (APPA-1 a 4)					
	1. APPA 1	0.00	0.00	0.00	0.00
	2. APPA 2	0.00	0.00	0.00	0.00
	3. APPA 3	0.00	0.00	0.00	0.00
	4. APPA 4	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Otros Instrumentos (Otro) (Otro-1 a 4)					
	1. Otro Instrumento 1	0.00	0.00	0.00	0.00
	2. Otro Instrumento 2	0.00	0.00	0.00	0.00
	3. Otro Instrumento 3	0.00	0.00	0.00	0.00
	4. Otro Instrumento 4	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)		0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información es correcta, veraz y responsable del emisor

M. Ayuntamiento Constitucional
Landerero y Coas, Ver.
PRESIDENCIA
2022 - 2025

PRESIDENTA MUNICIPAL
C. XÓCHITL DOMÍNGUEZ ROSADO

M. Ayuntamiento Constitucional
Landerero y Coas, Ver.
TESORERÍA
2022 - 2025

TESORERA MUNICIPAL
C. EDNA JUDITH DOMÍNGUEZ OLIVARES

M. Ayuntamiento Constitucional
Landerero y Coas, Ver.
SINDICATURA
2022 - 2025

SINDICO
C. EFRAÍN ARGÜELLES ABURTO

COMISIÓN DE HACIENDA

REGIDOR DE HACIENDA Y PATRIMONIO
C. PAULINO SANGABRIEL ARGÜELLES

M. Ayuntamiento Constitucional
Landerero y Coas, Ver.
NEGOCIACIÓN
2022 - 2025




FORMATO 4 BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF
SE Ayuntamiento del Municipio de Landero y Castro, Veracruz
Balanza Presupuestaria - LDF
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2023
(PESOS)

Concepto (a)	Estimador Aprobado (d)	Devengado	Requerido/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	21,646,060.41	24,119,602.04	24,119,602.04
A1. Ingresos de Libre Disposición	214,206,000.41	\$13,600,000.00	\$13,369,000.00
A2. Transferencias Federales Ejercidas	\$2,551,070.00	\$19,130,260.00	\$10,139,260.00
A3. Fianciamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios (B = B1+B2)	21,646,940.41	24,119,677.96	24,119,677.96
B1. Gastos No Ejercidos (sin incluir Asignaciones de la Deuda Pública)	214,206,000.41	\$14,634,636.00	\$14,034,636.00
B2. Gastos Ejercidos (sin incluir Asignaciones de la Deuda Pública)	\$2,551,070.00	\$19,754,600.00	\$10,754,600.00
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.00	\$24,601.28	\$24,601.28
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C2. Remanentes en Transferencias Federales Ejercidas aplicados en el periodo	\$0.00	\$24,601.28	\$24,601.28
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.00	-63,416.20	-63,416.20
II. Balance Presupuestario sin Fianciamiento Neto (I + I - A3)	0.00	-63,416.20	-63,416.20
III. Balance Presupuestario sin Fianciamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.00	-63,416.20	-63,416.20

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Ingresos, Corrientes y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Ingresos, Corrientes y Gastos de la Deuda con Gasto No Ejercido	0.00	0.00	0.00
E2. Ingresos, Corrientes y Gastos de la Deuda con Gasto Ejercido	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Previa (IV = E - E)	0.00	-63,416.20	-63,416.20

Concepto	Estimador Aprobado	Devengado	Requerido/ Pagado
F. Fianciamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Fianciamiento con Punto de Pago de ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Fianciamiento con Punto de Pago de Transferencias Federales Utilizadas	0.00	0.00	0.00
G. Asignación de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Asignación de la Deuda Pública con Gasto No Ejercido	0.00	0.00	0.00
G2. Asignación de la Deuda Pública con Gasto Ejercido	0.00	0.00	0.00
A5. Fianciamiento Neto (A5 = F - G)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado Aprobado	Demogado	Reservado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$14,236,090.41	\$13,958,596.27	\$10,960,398.27
A1.1 Fideicomisos de Aseo con Fuente de Pago en Ingresos de Libre Disposición (A1.1 = F1 + G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Fideicomisos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Asesoración de la Deuda Pública con Fuente de Pago de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Obligado por la Asesoración de la Deuda Pública	\$14,236,090.41	\$14,004,896.87	\$14,324,398.87
C1. Retenciones de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A1.1 - C1 + G1)	0.00	-64,301.60	-64,301.60
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles en el Periodo de 2022 (VI = V - A1.1)	0.00	-64,301.60	-64,301.60

Concepto	Estimado Aprobado	Demogado	Reservado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Obligatorias	\$7,551,878.68	\$10,754,896.88	\$10,754,896.88
A2.2 Fideicomisos de Aseo con Fuente de Pago en Transferencias Federales Obligatorias (A2.2 = F2 + G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Fideicomisos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Obligatorias	0.00	0.00	0.00
G2. Asesoración de la Deuda Pública con Gasto Obligado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Obligado por la Asesoración de la Deuda Pública	\$7,551,878.68	\$10,754,896.88	\$10,754,896.88
C2. Retenciones de Transferencias Federales Obligatorias aplicados en el periodo		0.00	0.00
VI. Balance Presupuestario de Recursos Obligatorios (VI = A2 + A2.2 - C2 + G2)	0.00	0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Obligatorios en el Periodo de 2022 (VII = VI - A2.2)	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información es verdaderamente correcta y responsabilidad del emisor


PRESIDENTA MUNICIPAL
 C. KOCHI R. DOMÍNGUEZ ROSADO
 Ayuntamiento Constitucional
 Landero y Coss, Ver.
 PRESIDENCIA
 2022 - 2025


TESORERA MUNICIPAL
 C. EDNA JUDITH DOMÍNGUEZ QUIRÓS
 Ayuntamiento Constitucional
 Landero y Coss, Ver.
 TESORERÍA
 2022 - 2025


SÍNDICO
 C. EFRAÍN ARGÜELLES ABURTO
 Ayuntamiento Constitucional
 Landero y Coss, Ver.
 SINDICATURA
 2022 - 2025


REGIDOR DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
 P. LINO SANGABRIEL ARGÜELLES
 Ayuntamiento Constitucional
 Landero y Coss, Ver.
 REGIDURÍA
 2022 - 2025

 FORMATO ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF H. Ayuntamiento de Municipio de Lander y Gora, Veracruz Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2019 (PESOS)						
Concepto (a)	Ingresos					Diferencia (a)
	Estimado (b)	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Overgasta	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	342,634.32	0.00	342,634.32	335,383.45	335,383.45	-7,250.87
B. Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mayores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	102,136.74	20.38	102,157.12	146,032.70	146,032.70	-43,875.58
E. Productos	5,891.55	-155.81	4,937.74	39.85	39.85	-4,897.89
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones	13,431,440.34	107,609.23	13,539,049.57	12,267,091.14	12,267,091.14	-1,271,958.43
(b)+(c)+(d)+(e)+(f)+(g)+(h)+(i)+(j)+(k)+(l)+(m)+(n)+(o)+(p)+(q)+(r)+(s)+(t)+(u)+(v)+(w)+(x)+(y)+(z)+(aa)+(ab)+(ac)+(ad)+(ae)+(af)+(ag)+(ah)+(ai)+(aj)+(ak)+(al)+(am)+(an)+(ao)+(ap)+(aq)+(ar)+(as)+(at)+(au)+(av)+(aw)+(ax)+(ay)+(az)+(ba)+(bb)+(bc)+(bd)+(be)+(bf)+(bg)+(bh)+(bi)+(bj)+(bk)+(bl)+(bm)+(bn)+(bo)+(bp)+(bq)+(br)+(bs)+(bt)+(bu)+(bv)+(bw)+(bx)+(by)+(bz)+(ca)+(cb)+(cc)+(cd)+(ce)+(cf)+(cg)+(ch)+(ci)+(cj)+(ck)+(cl)+(cm)+(cn)+(co)+(cp)+(cq)+(cr)+(cs)+(ct)+(cu)+(cv)+(cw)+(cx)+(cy)+(cz)+(da)+(db)+(dc)+(dd)+(de)+(df)+(dg)+(dh)+(di)+(dj)+(dk)+(dl)+(dm)+(dn)+(do)+(dp)+(dq)+(dr)+(ds)+(dt)+(du)+(dv)+(dw)+(dx)+(dy)+(dz)+(ea)+(eb)+(ec)+(ed)+(ee)+(ef)+(eg)+(eh)+(ei)+(ej)+(ek)+(el)+(em)+(en)+(eo)+(ep)+(eq)+(er)+(es)+(et)+(eu)+(ev)+(ew)+(ex)+(ey)+(ez)+(fa)+(fb)+(fc)+(fd)+(fe)+(ff)+(fg)+(fh)+(fi)+(fj)+(fk)+(fl)+(fm)+(fn)+(fo)+(fp)+(fq)+(fr)+(fs)+(ft)+(fu)+(fv)+(fw)+(fx)+(fy)+(fz)+(ga)+(gb)+(gc)+(gd)+(ge)+(gf)+(gg)+(gh)+(gi)+(gj)+(gk)+(gl)+(gm)+(gn)+(go)+(gp)+(gq)+(gr)+(gs)+(gt)+(gu)+(gv)+(gw)+(gx)+(gy)+(gz)+(ha)+(hb)+(hc)+(hd)+(he)+(hf)+(hg)+(hi)+(hj)+(hk)+(hl)+(hm)+(hn)+(ho)+(hp)+(hq)+(hr)+(hs)+(ht)+(hu)+(hv)+(hw)+(hx)+(hy)+(hz)+(ia)+(ib)+(ic)+(id)+(ie)+(if)+(ig)+(ih)+(ii)+(ij)+(ik)+(il)+(im)+(in)+(io)+(ip)+(iq)+(ir)+(is)+(it)+(iu)+(iv)+(iw)+(ix)+(iy)+(iz)+(ja)+(jb)+(jc)+(jd)+(je)+(jf)+(jg)+(jh)+(ji)+(jj)+(jk)+(jl)+(jm)+(jn)+(jo)+(jp)+(jq)+(jr)+(js)+(jt)+(ju)+(jv)+(jw)+(jx)+(jy)+(jz)+(ka)+(kb)+(kc)+(kd)+(ke)+(kf)+(kg)+(kh)+(ki)+(kj)+(kk)+(kl)+(km)+(kn)+(ko)+(kp)+(kq)+(kr)+(ks)+(kt)+(ku)+(kv)+(kw)+(kx)+(ky)+(kz)+(la)+(lb)+(lc)+(ld)+(le)+(lf)+(lg)+(lh)+(li)+(lj)+(lk)+(ll)+(lm)+(ln)+(lo)+(lp)+(lq)+(lr)+(ls)+(lt)+(lu)+(lv)+(lw)+(lx)+(ly)+(lz)+(ma)+(mb)+(mc)+(md)+(me)+(mf)+(mg)+(mh)+(mi)+(mj)+(mk)+(ml)+(mn)+(mo)+(mp)+(mq)+(mr)+(ms)+(mt)+(mu)+(mv)+(mw)+(mx)+(my)+(mz)+(na)+(nb)+(nc)+(nd)+(ne)+(nf)+(ng)+(nh)+(ni)+(nj)+(nk)+(nl)+(nm)+(no)+(np)+(nq)+(nr)+(ns)+(nt)+(nu)+(nv)+(nw)+(nx)+(ny)+(nz)+(oa)+(ob)+(oc)+(od)+(oe)+(of)+(og)+(oh)+(oi)+(oj)+(ok)+(ol)+(om)+(on)+(oo)+(op)+(oq)+(or)+(os)+(ot)+(ou)+(ov)+(ow)+(ox)+(oy)+(oz)+(pa)+(pb)+(pc)+(pd)+(pe)+(pf)+(pg)+(ph)+(pi)+(pj)+(pk)+(pl)+(pm)+(pn)+(po)+(pp)+(pq)+(pr)+(ps)+(pt)+(pu)+(pv)+(pw)+(px)+(py)+(pz)+(qa)+(qb)+(qc)+(qd)+(qe)+(qf)+(qg)+(qh)+(qi)+(qj)+(qk)+(ql)+(qm)+(qn)+(qo)+(qp)+(qq)+(qr)+(qs)+(qt)+(qu)+(qv)+(qw)+(qx)+(qy)+(qz)+(ra)+(rb)+(rc)+(rd)+(re)+(rf)+(rg)+(rh)+(ri)+(rj)+(rk)+(rl)+(rm)+(rn)+(ro)+(rp)+(rq)+(rr)+(rs)+(rt)+(ru)+(rv)+(rw)+(rx)+(ry)+(rz)+(sa)+(sb)+(sc)+(sd)+(se)+(sf)+(sg)+(sh)+(si)+(sj)+(sk)+(sl)+(sm)+(sn)+(so)+(sp)+(sq)+(sr)+(ss)+(st)+(su)+(sv)+(sw)+(sx)+(sy)+(sz)+(ta)+(tb)+(tc)+(td)+(te)+(tf)+(tg)+(th)+(ti)+(tj)+(tk)+(tl)+(tm)+(tn)+(to)+(tp)+(tq)+(tr)+(ts)+(tt)+(tu)+(tv)+(tw)+(tx)+(ty)+(tz)+(ua)+(ub)+(uc)+(ud)+(ue)+(uf)+(ug)+(uh)+(ui)+(uj)+(uk)+(ul)+(um)+(un)+(uo)+(up)+(uq)+(ur)+(us)+(ut)+(uu)+(uv)+(uw)+(ux)+(uy)+(uz)+(va)+(vb)+(vc)+(vd)+(ve)+(vf)+(vg)+(vh)+(vi)+(vj)+(vk)+(vl)+(vm)+(vn)+(vo)+(vp)+(vq)+(vr)+(vs)+(vt)+(vu)+(vv)+(vw)+(vx)+(vy)+(vz)+(wa)+(wb)+(wc)+(wd)+(we)+(wf)+(wg)+(wh)+(wi)+(wj)+(wk)+(wl)+(wm)+(wn)+(wo)+(wp)+(wq)+(wr)+(ws)+(wt)+(wu)+(wv)+(ww)+(wx)+(wy)+(wz)+(xa)+(xb)+(xc)+(xd)+(xe)+(xf)+(xg)+(xh)+(xi)+(xj)+(xk)+(xl)+(xm)+(xn)+(xo)+(xp)+(xq)+(xr)+(xs)+(xt)+(xu)+(xv)+(xw)+(xx)+(xy)+(xz)+(ya)+(yb)+(yc)+(yd)+(ye)+(yf)+(yg)+(yh)+(yi)+(yj)+(yk)+(yl)+(ym)+(yn)+(yo)+(zp)+(zq)+(zr)+(zs)+(zt)+(zu)+(zv)+(zw)+(zx)+(zy)+(zz)						
(b)+(c)+(d)+(e)+(f)+(g)+(h)+(i)+(j)+(k)+(l)+(m)+(n)+(o)+(p)+(q)+(r)+(s)+(t)+(u)+(v)+(w)+(x)+(y)+(z)+(aa)+(ab)+(ac)+(ad)+(ae)+(af)+(ag)+(ah)+(ai)+(aj)+(ak)+(al)+(am)+(an)+(ao)+(ap)+(aq)+(ar)+(as)+(at)+(au)+(av)+(aw)+(ax)+(ay)+(az)+(ba)+(bb)+(bc)+(bd)+(be)+(bf)+(bg)+(bh)+(bi)+(bj)+(bk)+(bl)+(bm)+(bn)+(bo)+(bp)+(bq)+(br)+(bs)+(bt)+(bu)+(bv)+(bw)+(bx)+(by)+(bz)+(ca)+(cb)+(cc)+(cd)+(ce)+(cf)+(cg)+(ch)+(ci)+(cj)+(ck)+(cl)+(cm)+(cn)+(co)+(cp)+(cq)+(cr)+(cs)+(ct)+(cu)+(cv)+(cw)+(cx)+(cy)+(cz)+(da)+(db)+(dc)+(dd)+(de)+(df)+(dg)+(dh)+(di)+(dj)+(dk)+(dl)+(dm)+(dn)+(do)+(dp)+(dq)+(dr)+(ds)+(dt)+(du)+(dv)+(dw)+(dx)+(dy)+(dz)+(ea)+(eb)+(ec)+(ed)+(ee)+(ef)+(eg)+(eh)+(ei)+(ej)+(ek)+(el)+(em)+(en)+(eo)+(ep)+(eq)+(er)+(es)+(et)+(eu)+(ev)+(ew)+(ex)+(ey)+(ez)+(fa)+(fb)+(fc)+(fd)+(fe)+(ff)+(fg)+(fh)+(fi)+(fj)+(fk)+(fl)+(fm)+(fn)+(fo)+(fp)+(fq)+(fr)+(fs)+(ft)+(fu)+(fv)+(fw)+(fx)+(fy)+(fz)+(ga)+(gb)+(gc)+(gd)+(ge)+(gf)+(gg)+(gh)+(gi)+(gj)+(gk)+(gl)+(gm)+(gn)+(go)+(gp)+(gq)+(gr)+(gs)+(gt)+(gu)+(gv)+(gw)+(gx)+(gy)+(gz)+(ha)+(hb)+(hc)+(hd)+(he)+(hf)+(hg)+(hi)+(hj)+(hk)+(hl)+(hm)+(hn)+(ho)+(hp)+(hq)+(hr)+(hs)+(ht)+(hu)+(hv)+(hw)+(hx)+(hy)+(hz)+(ia)+(ib)+(ic)+(id)+(ie)+(if)+(ig)+(ih)+(ii)+(ij)+(ik)+(il)+(im)+(in)+(io)+(ip)+(iq)+(ir)+(is)+(it)+(iu)+(iv)+(iw)+(ix)+(iy)+(iz)+(ja)+(jb)+(jc)+(jd)+(je)+(jf)+(jg)+(jh)+(ji)+(jj)+(jk)+(jl)+(jm)+(jn)+(jo)+(jp)+(jq)+(jr)+(js)+(jt)+(ju)+(jv)+(jw)+(jx)+(jy)+(jz)+(ka)+(kb)+(kc)+(kd)+(ke)+(kf)+(kg)+(kh)+(ki)+(kj)+(kk)+(kl)+(km)+(kn)+(ko)+(kp)+(kq)+(kr)+(ks)+(kt)+(ku)+(kv)+(kw)+(kx)+(ky)+(kz)+(la)+(lb)+(lc)+(ld)+(le)+(lf)+(lg)+(lh)+(li)+(lj)+(lk)+(ll)+(lm)+(ln)+(lo)+(lp)+(lq)+(lr)+(ls)+(lt)+(lu)+(lv)+(lw)+(lx)+(ly)+(lz)+(ma)+(mb)+(mc)+(md)+(me)+(mf)+(mg)+(mh)+(mi)+(mj)+(mk)+(ml)+(mn)+(mo)+(mp)+(mq)+(mr)+(ms)+(mt)+(mu)+(mv)+(mw)+(mx)+(my)+(mz)+(na)+(nb)+(nc)+(nd)+(ne)+(nf)+(ng)+(nh)+(ni)+(nj)+(nk)+(nl)+(nm)+(no)+(np)+(nq)+(nr)+(ns)+(nt)+(nu)+(nv)+(nw)+(nx)+(ny)+(nz)+(oa)+(ob)+(oc)+(od)+(oe)+(of)+(og)+(oh)+(oi)+(oj)+(ok)+(ol)+(om)+(on)+(oo)+(op)+(oq)+(or)+(os)+(ot)+(ou)+(ov)+(ow)+(ox)+(oy)+(oz)+(pa)+(pb)+(pc)+(pd)+(pe)+(pf)+(pg)+(ph)+(pi)+(pj)+(pk)+(pl)+(pm)+(pn)+(po)+(pp)+(pq)+(pr)+(ps)+(pt)+(pu)+(pv)+(pw)+(px)+(py)+(pz)+(qa)+(qb)+(qc)+(qd)+(qe)+(qf)+(qg)+(qh)+(qi)+(qj)+(qk)+(ql)+(qm)+(qn)+(qo)+(qp)+(qq)+(qr)+(qs)+(qt)+(qu)+(qv)+(qw)+(qx)+(qy)+(qz)+(ra)+(rb)+(rc)+(rd)+(re)+(rf)+(rg)+(rh)+(ri)+(rj)+(rk)+(rl)+(rm)+(rn)+(ro)+(rp)+(rq)+(rr)+(rs)+(rt)+(ru)+(rv)+(rw)+(rx)+(ry)+(rz)+(sa)+(sb)+(sc)+(sd)+(se)+(sf)+(sg)+(sh)+(si)+(sj)+(sk)+(sl)+(sm)+(sn)+(so)+(sp)+(sq)+(sr)+(ss)+(st)+(su)+(sv)+(sw)+(sx)+(sy)+(sz)+(ta)+(tb)+(tc)+(td)+(te)+(tf)+(tg)+(th)+(ti)+(tj)+(tk)+(tl)+(tm)+(tn)+(to)+(tp)+(tq)+(tr)+(ts)+(tt)+(tu)+(tv)+(tw)+(tx)+(ty)+(tz)+(ua)+(ub)+(uc)+(ud)+(ue)+(uf)+(ug)+(uh)+(ui)+(uj)+(uk)+(ul)+(um)+(un)+(uo)+(up)+(uq)+(ur)+(us)+(ut)+(uu)+(uv)+(uw)+(ux)+(uy)+(uz)+(va)+(vb)+(vc)+(vd)+(ve)+(vf)+(vg)+(vh)+(vi)+(vj)+(vk)+(vl)+(vm)+(vn)+(vo)+(vp)+(vq)+(vr)+(vs)+(vt)+(vu)+(vv)+(vw)+(vx)+(vy)+(vz)+(wa)+(wb)+(wc)+(wd)+(we)+(wf)+(wg)+(wh)+(wi)+(wj)+(wk)+(wl)+(wm)+(wn)+(wo)+(wp)+(wq)+(wr)+(ws)+(wt)+(wu)+(wv)+(ww)+(wx)+(wy)+(wz)+(xa)+(xb)+(xc)+(xd)+(xe)+(xf)+(xg)+(xh)+(xi)+(xj)+(xk)+(xl)+(xm)+(xn)+(xo)+(xp)+(xq)+(xr)+(xs)+(xt)+(xu)+(xv)+(xw)+(xx)+(xy)+(xz)+(ya)+(yb)+(yc)+(yd)+(ye)+(yf)+(yg)+(yh)+(yi)+(yj)+(yk)+(yl)+(ym)+(yn)+(yo)+(zp)+(zq)+(zr)+(zs)+(zt)+(zu)+(zv)+(zw)+(zx)+(zy)+(zz)						
I. Total de Ingresos de Libre Disposición	14,253,909.41	36,732.10	14,290,641.51	13,583,505.27	13,583,505.27	-707,136.24
Ingresos Exorbitantes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Especiales						
A. Asistencia (Arrebol)(Arrebol)(Arrebol)(Arrebol)	7,001,000.00	2,078,000.71	9,079,000.71	9,079,000.71	9,079,000.71	2,078,000.71
a) Fondo de Asignaciones para la Infraestructura Operativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Fondo de Asignaciones para las Actividades de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

40) Fondo de Apoyaciones para la Infraestructura Social	8,410,749.80	2,547,300.79	8,977,050.79	8,977,050.79	8,977,050.79	2,547,300.79
41) Fondo de Apoyaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Delegaciones en las Entidades del Distrito Federal	1,141,338.80	11,301.81	1,152,639.61	1,152,639.61	1,152,639.61	11,301.81
42) Fondo de Apoyaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
43) Fondo de Apoyaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
47) Fondo de Apoyaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
48) Fondo de Apoyaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B01 + B2 + B4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
100) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
102) Convenios de Readaptación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
140) Otros Convenios y Alianzas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Apoyaciones (C01 + C2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
150) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
160) Fondo México	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Fiscales Equilibradas	0.00	624,747.07	624,747.07	624,630.10	624,630.10	624,630.10
II. Total de Transferencias Federales (II = A + B + C + D + E)	1,541,078.40	2,558,548.79	16,754,327.79	16,754,336.49	16,754,336.49	2,558,548.79
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	21,245,068.41	2,237,275.34	25,894,745.19	26,726,492.19	26,730,407.19	2,238,898.73
Datos Adicionales:						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos del Uso Ordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Equilibradas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información es razonablemente correcta y responsable del emisor

PRESIDENTA MUNICIPAL
C. ROCHITL DOMINGUEZ ROSADO



M. Ayuntamiento Constitucional
Landerero y Coss, Ver.

PRESIDENCIA
2022 - 2025

COMISIÓN DE HACIENDA

TESORERA MUNICIPAL
C. EDNA JUDITH DOMINGUEZ OLIVARES



TESORERÍA
2022 - 2025

REGIDOR DE HACIENDA Y FINANCIAMIENTO MUNICIPAL
C. PAULINO SANGARRIB



M. Ayuntamiento Constitucional
Landerero y Coss, Ver.
RESIDENCIA
2022 - 2025



SÍNDICO
C. EFRAIN ARGUELLES ABURTO

M. Ayuntamiento Constitucional
Landerero y Coss, Ver.



FORMATO B A) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
(CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO)

H. Ayuntamiento del Municipio de Landero y Cosío, Veracruz

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012

(PESOS)

Concepto (a)	Egresos					Subejercicio (a)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	14,228,815.41	34,722.11	14,228,815.57	\$1,354,898.57	13,354,416.57	284,373.70
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	4,731,271.21	36,861.43	4,694,409.78	4,701,472.56	4,691,472.56	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,632,780.99	\$12,478.43	\$4,481,357.23	\$4,481,257.28	\$4,481,257.28	-
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$42,641.51	1,382,382.11	\$33,416.17	\$33,416.17	\$33,416.17	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$291,548.40	\$11,246.72	\$272,971.13	\$272,191.12	\$272,191.12	0.00
a4) Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
a6) Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	3,319,815.90	130,518.35	3,713,424.25	3,384,876.41	3,384,876.41	26,459.85
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$113,027.34	\$130,483.83	\$243,483.92	\$243,483.92	\$243,483.92	\$0.00
b2) Alimentos y Utensilios	\$133,264.60	\$22,754.47	\$123,865.13	\$123,865.13	\$123,865.13	\$0.00
b3) Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$483,283.62	1,075,024.57	\$412,541.23	\$428,681.41	\$428,681.41	\$1,459.85
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$445,411.75	1,420,289.34	\$138,367.62	\$138,367.62	\$138,367.62	\$0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$1,994,210.32	\$127,084.63	\$2,421,899.23	\$2,406,800.28	\$2,406,800.28	\$15,099.00
b7) Vestuario, Blanca, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$2,085.30	\$48,641.00	\$52,726.41	\$52,726.41	\$52,726.41	\$0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	\$0.00	\$14,486.00	\$14,486.00	\$14,486.00	\$14,486.00	\$0.00
b9) Herramientas, Robocones y Accesorios Manuales	\$179,893.97	\$48,024.25	\$275,875.67	\$275,875.67	\$275,875.67	\$0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	6,338,835.70	1,162,898.84	4,413,913.43	4,263,386.43	4,263,386.43	105,499.00
c1) Servicios Básicos	\$816,687.41	\$138,341.04	\$673,674.84	\$623,636.46	\$623,636.46	\$105,049.00
c2) Servicios de Arrendamiento	\$200,253.85	1,075,024.57	\$25,019.93	\$25,019.93	\$25,019.93	\$0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$29,263.90	\$39,143.82	\$42,413.82	\$42,413.82	\$42,413.82	\$0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$2,632.35	\$25,243.33	\$28,652.33	\$28,652.33	\$28,652.33	\$0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$192,325.16	\$130,271.32	\$412,349.19	\$412,349.19	\$412,349.19	\$0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$1,182.00	\$95,010.00	\$11,743.80	\$11,743.80	\$11,743.80	\$0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	\$205,435.00	\$17,637.00	\$277,365.82	\$277,365.82	\$277,365.82	\$0.00
c8) Servicios Oficiales	\$1,546,574.06	\$45,810.25	\$1,912,564.26	\$1,812,364.24	\$1,812,364.24	\$0.00
c9) Otros Servicios Generales	\$381,113.19	1,075,024.57	\$383,919.29	\$383,919.29	\$383,919.29	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	2,506,734.64	1,452,545.82	1,113,569.72	1,653,577.91	1,653,577.91	61,612.81
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

04) Ayudas Sociales	\$2,066,731.54	-\$1,602,349.00	\$1,112,399.12	\$1,222,971.91	\$1,022,972.01	\$0,512.81
05) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
06) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
07) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
08) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
09) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$5,812.30	\$5,473.50	\$5,337.49	\$5,157.49	\$5,149.49	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	\$8,353.90	-\$2,957.10	\$5,136.77	\$5,136.77	\$5,136.77	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$9,024.00	\$5,274.90	\$5,399.90	\$4,902.80	\$5,899.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	-\$8,161.72	-\$8,161.72	-\$8,161.72	-\$8,161.72	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones en Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Descartes Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Emociones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	\$5,162.13	\$5,162.13	\$1,162.13	\$1,162.13	\$1,000.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	\$5,162.13	\$5,162.13	\$1,162.13	\$1,162.13	\$1,000.00
J. Gasto Etiquetado (J=j1+j2+j3+j4+j5+j6+j7)	1,858,025.00	3,000,419.78	\$5,764,327.78	\$5,764,327.83	16,754,897.83	\$96.83
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$71,438.00	106,438.70	1,165,377.23	1,165,977.23	1,165,977.23	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$941,143.00	-\$25,362.00	\$653,327.40	\$673,957.60	\$653,957.60	0.00

a2) Remuneraciones al Personal de Condición Transitorio	\$273,878.30	\$282,038.80	\$487,238.90	\$487,238.90	\$487,238.90	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$23,878.40	\$1,129.80	\$44,388.40	\$44,388.40	\$44,388.40	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	498,246.00	296,313.88	887,858.15	887,858.15	887,858.15	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$330,046.80	\$372,054.27	\$551,008.27	\$551,008.27	\$551,008.27	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$110,000.00	\$1,000.00	\$87,887.27	\$87,887.27	\$87,887.27	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$50,000.00	\$50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	\$20,000.00	\$24,000.00	\$44,182.58	\$44,182.58	\$44,182.58	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	\$15,000.00	\$18,880.31	\$18,880.31	\$18,880.31	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	172,024.88	-73,176.78	58,888.21	58,888.21	58,888.21	0.00
c1) Servicios Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	\$5,715.12	\$5,715.12	\$5,715.12	\$5,715.12	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$100,000.00	-\$100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traducción y Maquila	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	\$72,024.88	\$21,174.18	\$8,188.09	\$8,188.09	\$8,188.09	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	213,585.12	213,585.12	213,585.12	213,585.12	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	\$213,585.12	\$213,585.12	\$213,585.12	\$213,585.12	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	5,582,335.80	7,958,733.60	5,582,732.60	5,582,901.80	8,502,486.00	980.25
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	51,602,335.36	52,006,733.60	50,983,743.60	50,362,901.80	50,502,486.00	9990.25
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Cesación de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otras Analogas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fiduciario de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Emociones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Alendos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Egresos (II = I + G)	31,508,946.40	3,237,773.60	26,634,748.15	36,338,877.40	34,738,877.40	208,632.50

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información es razonablemente correcta y responsabilidad del emisor



PRESIDENTA MUNICIPAL
C. XOCHITL DOMINGUEZ ROSADO



H. Ayuntamiento Constitucional
Landerero y Coss, Ver.
PRESIDENCIA
2022 - 2025



TESORERA MUNICIPAL
C. EDNA JUDITH DOMINGUEZ OLIVARES



TESORERÍA
2022 - 2025




SINDICO
C. ERRAIN ARGUELLES ABURTO

H. Ayuntamiento Constitucional
Landerero y Coss, Ver.
SINDICATURA
2022 - 2025

COMISIÓN DE FISCALÍA



H. Ayuntamiento Constitucional
Landerero y Coss, Ver.
78940UPRA
2022 - 2025



REGIDOR DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
C. PAULINO SANGABRIEL ARGUELLES

FORMATO B) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF (CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA) H. Ayuntamiento del Municipio de Landero y Coss, Veracruz Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (PESOS)						
Concepto (a)	Egresos					Subejercicio (n)
	Aprobado (d)	Asignaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L+M)	14,295,853.41	34,722.10	14,329,812.87	14,034,839.87	14,034,839.87	234,972.79
A. 1.1.1. Presidentes Municipales	960,503.20	295,103.80	1,277,703.12	1,277,703.12	1,277,703.12	0.00
B. 1.1.2. Sindicatura	321,670.00	91,770.10	323,670.00	323,670.00	323,670.00	0.00
C. 1.1.3. Regiduría	120,341.30	81,350.00	181,690.40	181,690.40	181,690.40	0.00
D. 1.1.4. Secretaría del Ayuntamiento	149,663.97	111,693.99	261,350.95	261,350.95	261,350.95	0.00
E. 1.1.5. Órgano de Control Interno	447,228.04	144,220.89	591,450.94	591,450.94	591,450.94	0.00
F. 1.1.6. Órganos Auxiliares	21,912.10	4,818.09	70,094.01	70,094.01	70,094.01	0.00
G. 1.2.2. Desarrollo Económico	691,759.30	-469,100.02	222,694.83	222,694.83	222,694.83	0.00
H. 1.2.3. Desarrollo social	7,392,307.41	-690,375.13	6,701,932.28	6,614,410.47	6,614,410.47	81,521.81
I. 1.2.4. Servicio Público de Tránsito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. 1.2.5. Dirección de Obras Públicas	1,229,655.90	-462,576.76	1,136,479.14	1,111,019.25	1,111,019.25	28,459.89
K. 1.2.6. Policía Municipal Preventiva	110,568.00	110,109.21	220,677.21	220,677.21	220,677.21	0.00
L. 1.2.7. Tesorería	1,000,952.90	290,533.50	1,035,486.50	1,250,486.50	1,250,486.50	105,000.00
M. 1.2.1. Presidencia Municipal	1,329,199.04	189,524.77	1,409,654.30	1,409,654.30	1,409,654.30	0.00
J. Gasto Etiquetado (N+A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K)	7,551,878.00	3,283,849.70	10,754,927.70	10,754,937.50	10,754,937.50	893.25
A. 1.1.1. Presidencia Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. 1.1.2. Sindicatura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. 1.1.3. Regiduría	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. 1.1.4. Secretaría del Ayuntamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. 1.1.5. Órgano de Control Interno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. 1.1.6. Órganos Auxiliares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. 1.2.1.07. Desarrollo urbano y obra pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. 1.2.3. Desarrollo social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. 1.2.5. Dirección de Obras Públicas	6,574,058.00	4,180,571.21	10,754,630.01	10,763,739.70	10,763,739.70	893.25
J. 1.2.6. Policía Municipal Preventiva	977,819.20	-977,821.43	207.77	207.77	207.77	0.00
K. 1.2.7. Tesorería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Egresos (N + I + J)	21,846,959.41	5,327,771.84	25,984,740.38	24,789,877.40	24,789,877.40	296,862.96

Bajo protesta de decir verdad declaro que la información es razonablemente correcta y responsable del emisor


PRESIDENTA MUNICIPAL
C. XOCHITL DOMÍNGUEZ ROSADO
PRESIDENCIA
2022 - 2025


H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Coss, Ver.


TESORERA MUNICIPAL
C. EDNA JUDITH DOMÍNGUEZ OLIVARES
TESORERÍA
2022 - 2025

COMISIÓN DE HACIENDA


H. Ayuntamiento Constitucional
SINDICO
C. EFRAÍN ARGÜELLES ABURTO
SINDICATURA
2022 - 2025


H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Coss, Ver.
REGIDURÍA
2022 - 2025


REGIDOR DE HACIENDA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL
C. PAULINO SANGABRIEL ARGÜELLES

FORMATO 6 C) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF (CLASIFICACIÓN FUNCIONAL)



H. Ayuntamiento del Municipio de Landero y Coss, Veracruz
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero Al 31 de Diciembre de 2022
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	14,295,090.41	34,722.18	14,329,812.57	14,034,839.87	14,034,839.87	294,972.70
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	14,295,090.41	-41,438.97	14,253,650.44	13,993,677.74	13,993,677.74	298,972.70
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	\$14,295,090.41	\$41,438.97	14,253,650.44	\$13,993,677.74	\$13,993,677.74	298,972.70
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Obras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	76,162.13	76,162.13	41,162.13	41,162.13	35,000.00

e1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	\$75,162.13	75,162.13	\$41,162.13	\$41,162.13	35,000.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	7,561,870.00	3,203,049.78	10,754,927.78	10,754,937.53	10,754,937.53	890.25
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	7,561,870.00	3,203,049.78	10,754,927.78	10,754,937.53	10,754,937.53	890.25
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	\$7,561,870.00	\$3,203,049.78	10,754,927.78	\$10,754,937.53	\$10,754,937.53	890.25
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

e2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órganos de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	21,846,968.41	3,237,771.94	25,084,740.36	24,788,877.40	24,788,877.40	295,862.96

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información es razonablemente correcta y responsabilidad del emisor



H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Coss, Ver.

PRESIDENCIA

2022 - 2025

PRESIDENTA MUNICIPAL

C. XOCHITL DOMINGUEZ ROSADO



H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Coss, Ver.

TESORERA MUNICIPAL

C. EDNA JUDITH DOMINGUEZ OLIVARES

2022 - 2025

COMISIÓN DE HACIENDA

SINDICO

C. EFRAIN ARGUELLES ABURTO



H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Coss, Ver.

SINDICATURA

2022 - 2025

**REGIDOR DE HACIENDA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL**

C. PAULINO SANGABRIEL ARGUELLES



H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Coss, Ver.

REGIDURÍA

2022 - 2025



FORMATO 8 DE ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
(CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA)

H. Ayuntamiento del Municipio de Landero y Cosío, Veracruz
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(PESOS)

Concepto (a)	Egresos					Subtotal (a)
	Aprobado (a)	Asignaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	4,261,671.00	99,601.43	4,361,272.43	4,361,272.50	4,361,272.50	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	34,261,671.00	99,601.43	4,361,272.43	94,861,522.50	94,861,672.50	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=1+2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = a1 + a2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Miembro del Programa a Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Miembro del Programa a Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Gasto Etiquetado (J=A+B+C+D+E+F)	971,498.30	194,476.73	1,165,975.03	1,165,977.25	1,165,977.25	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	971,498.30	194,476.73	1,165,975.03	1,165,977.25	1,165,977.25	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=1+2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = a1 + a2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Miembro del Programa a Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Miembro del Programa a Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total del Gasto en Servicios Personales (II = I + J)	5,233,169.30	294,078.16	5,527,247.46	5,527,249.75	5,527,249.75	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información es verdaderamente correcta y responsabilidad del emisor

PRESIDENTA MUNICIPAL
C. XOCHITL DOMINGUEZ ROSADO

PRESIDENCIA
2022 - 2025

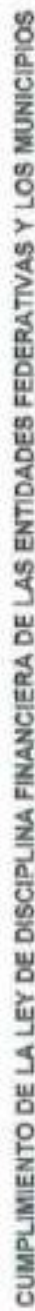
TESORERA MUNICIPAL
C. EDNA JUDITH DOMINGUEZ OLIVARES
TESORERÍA
2022 - 2025

COMISIÓN DE HACIENDA

SINDICO
C. EFRAIN ARGUELLES ABURTO

H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Cosío, Ver.
SINDICATURA
2022 - 2025

REGIDOR DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
OSCAR SANGABRIEL ARGUELLES
H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Cosío, Ver.
REGIDURÍA
2022 - 2025



MUNICIPIO DE LANDERO Y GOSS VER.									
Cumplimiento de la Ley de Desastres Prevención de las Entidades Federativas y Municipales									
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022									
Indicadores de Ocurrencia (c)	Implementación			Resultado		Parámetro (d)	Comentarios (f)		
	SI	NO	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (porcentaje) (g)				
								Medición de Verificación (d)	
INDICADORES PRESUPUESTARIOS									
A. INDICADORES CUANTITATIVOS									
1. Balance Presupuestario Disponible (B)									
a. Propuesto	X		Initiativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	20,462,721.41	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Proyecto de ley de ingresos.		
b. Aprobado	X		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	21,846,906.41	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	A. Ingresos Totales (Estimado)		
c. Ejercido	X		Cuenta Pública / Remanente LDF	14,788,077.40	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	B. Egresos Presupuestados (Concepto)		
2. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Disponible (B)									
a. Propuesto	X		Initiativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Proyecto de ley de ingresos.		
b. Aprobado	X		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	14,286,060.41	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	A1. Ingresos de Llave Disponible (Estimado)		
c. Ejercido	X		Cuenta Pública / Remanente LDF	14,034,809.87	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	B1. Gasto No Ejercido: Sin poder financiero en la Cuenta Pública (Estimado)		
3. Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (f)									
a. Propuesto	X		Initiativa de Ley de Ingresos	0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	Proyecto de ley de ingresos.		
b. Aprobado	X		Ley de Ingresos	0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	Presupuesto de Egresos		
c. Ejercido	X		Cuenta Pública / Remanente LDF	0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	G. Anulaciones de la Cuenta (Presupuesto)		
4. Recursos destinados a la Atención de Desastres naturales									
a. Asignación al Fideicomiso para desastres naturales (f)									
a.1 Aprobado									
X			Reporte Trám. Remanente (d)		pesos	Art. 6 de la LDF	NO AFUJA		
X			Cuenta Pública / Remanente (e)		pesos	Art. 6 de la LDF	NO AFUJA		
a.2 Pagado									
X			Asignación de recursos aprobados por el FONDES		pesos	Art. 6 de la LDF	NO AFUJA		
X			Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas		pesos	Art. 6 de la LDF	NO AFUJA		
X			Asignación de recursos aprobados por el FONDES		pesos	Art. 6 de la LDF	NO AFUJA		
5. Techo para servicios personales (f)									
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	X		Reporte Trám. Remanente (d)	8,733,458.60	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	Calificación por Gasto de personal (Capítulo 1 de Cuenta Pública)		
b. Ejercido	X		Reporte Trám. Remanente (d)	8,027,806.75	pesos	Art. 13, 14, 15 y 21 de la LDF	Calificación por Gasto de personal (Capítulo 1 de Cuenta Pública)		
6. Proveedores de gasto para compensación de pago derivados de APPs (f)									



MUNICIPIO DE LANOYERO Y COCOS VER.
Cumplimiento de la Ley de Transparencia Presupuestaria de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Indicadores de Observancia (i)	Implementación			Resultado	Fundamento (ii)	Comentarios (i)	
	SI	NO	Fecha entrada de cumplimiento (iii)				
							Monto o valor (iv)
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
a. Aprobación en el Presupuesto de Egresos	x			0.00	porcentaje	Art. 11 y 21 de la LDF	Insuficiente de Egresos
7. Tercero de ADMER para el ejercicio fiscal (ii)							
a. Presupuesto	x			0.00	porcentaje	Art. 13 y 20 de la LDF	Proyecto de Presupuesto de Egresos
b. Aprobación	x			0.00	porcentaje	Art. 13 y 20 de la LDF	Proyecto de Presupuesto de Egresos
c. Ejercicio	x			-47,182.13	pesos	Art. 13 y 20 de la LDF	(i) Aprobación de Egresos (Presupuesto de Egresos) (Presupuesto de Egresos)
8. INDICADORES CUALITATIVOS							
1. Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos							
a. Clasificación de ingresos, egresos y recursos (i)	x					Art. 5 y 18 de la LDF	Proyecto de Presupuesto de Egresos
b. Proyección de ingresos públicos (ii)	x					Art. 5 y 18 de la LDF	Proyecto de Presupuesto de Egresos
c. Dotación de recursos mínimos y anticipados de egresos para el ejercicio (iii)	x					Art. 5 y 18 de la LDF	Proyecto de Presupuesto de Egresos
d. Resultado de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (iv)	x					Art. 5 y 18 de la LDF	Proyecto de Presupuesto de Egresos
e. Estado actual de las acciones de los indicadores (v)	x					Art. 5 y 18 de la LDF	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Egresos
2. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo							
a. Recursos disponibles que permitan al Gobierno Municipal cubrir el déficit presupuestario (i)	x					Art. 6 y 19 de la LDF	NO (Puede cubrirse con los recursos disponibles)
b. Cálculo de recursos (ii)	x					Art. 6 y 19 de la LDF	NO (Puede cubrirse con los recursos disponibles)
c. Proyección de recursos (iii)	x					Art. 6 y 19 de la LDF	NO (Puede cubrirse con los recursos disponibles)
d. Proyección de recursos (iv)	x					Art. 6 y 19 de la LDF	NO (Puede cubrirse con los recursos disponibles)
e. Proyección de recursos (v)	x					Art. 6 y 19 de la LDF	NO (Puede cubrirse con los recursos disponibles)
3. Servicios Personales							
a. Remuneraciones de los servidores públicos (i)	x					Art. 10 y 21 de la LDF	Proyecto de Presupuesto
b. Provisiones adicionales y anticipadas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otras (ii)	x					Art. 10 y 21 de la LDF	Proyecto de Presupuesto



MUNICIPIO DE LLANEROS Y COSS VIES.
Cumplimiento de la Ley de Municipios Promotores de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Indicadores de Eficiencia (a)	Implementación			Resultado		Fundamento (b)	Comentarios (b)
	SI	NO	Fecha estimada de cumplimiento (a)	Monto a valor (f)	Unidad (g) (para el resultado)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1. Ingresos procedentes derivados de ingresos de Libre Disposición							
a. Monto de Ingresos Ejercidos derivados de I.D. (a)	x	Cuenta Pública, Promotores		0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Cuenta Pública / Promotores
b. Monto de Ingresos Ejercidos derivados de I.D. destinados al fin del A.14, Recaudación (b) de la LDF (b)	x	Cuenta Pública		0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Clasificación por Objeto del Gasto (Categorías y Conceptos)
c. Monto de Ingresos Ejercidos derivados de I.D. destinados al fin del A.14, Recaudación (b) de la LDF (b)	x	Cuenta Pública		0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	En desarrollo
d. Monto de Ingresos Ejercidos derivados de I.D. destinados al fin del A.14, Recaudación (b) de la LDF (b)	x	Cuenta Pública		0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	En desarrollo
e. Monto de Ingresos Ejercidos derivados de I.D. destinados al fin del artículo anterior al artículo de la LDF (b)	x			0.00	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	NO APLICA (debido a que se trata de ingresos procedentes de recursos estatales)
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1. Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión (a) mayores a 10 millones de pesos (b)	x	Página de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público				Art. 18 Eje. II y 21 de la LDF	NO APLICA
2. Análisis de conveniencia y análisis de transferencia en régimen de los proyectos APPs (a)	x	Página de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público				Art. 18 Eje. II y 21 de la LDF	NO APLICA
3. Identificación de población objetivo, destino y sustentabilidad de subvenciones (a)	x	Página de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público				Art. 13 Eje. VII y 21 de la LDF	Reportar en el informe de sustentabilidad
INDICADORES DE EFICIENCIA PÚBLICA							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1. Obligaciones a Corto Plazo							
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (a)	x			1,210,818.10	pesos	Art. 30 Eje. I de la LDF	Límite de obligaciones a corto plazo a 31 de diciembre. Obligaciones a Corto Plazo



MUNICIPIO DE LANDERO Y COSS VER.

Constitución de la Ley de Estructura Presupuestaria de las Entidades Federativas y Municipios

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE LANZERO Y COSA VER.							
Cumplimiento de la Ley de Ejercicios Fiscales de las Entidades Federativas y Municipales							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022							
Indicadores de Oportunidad (i)	Implementación			Resultado		Fundamento (ii)	Comentarios (i)
	SI	NO	Fecha entrada de cumplimiento (iii)	Monto a valor (iv)	Unidad (consignación) (v)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
6. - Gastos a Cero Plazo (iii)				0.00	pesos	Art. 30 fracc. I de la LDF	No se están otorgando a Cero Plazo



H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Coss, Ver.

PRESENCIA
2022 - 2025

PRESIDENTA MUNICIPAL
C. XOCHITL DOMINGUEZ ROSADO



H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Coss, Ver.

TESORERA MUNICIPAL
C. EDNA JUDITH DOMINGUEZ OLIVARES

TESORERÍA
2022 - 2025

COMISIÓN DE HACIENDA



SINDICO

C. EFRAIN ARGUELLES ABURTO

H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Coss, Ver.
REGIDURÍA
2022 - 2025



REGIDOR DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
C. PAULINO SANGABRIEL ARGUELLES

H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Coss, Ver.

REGIDURÍA
2022 - 2025

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información es razonablemente correcta y responsabilidad del emisor

000043



INFORMACION PRESUPUESTAL

- Estado Analítico de Ingresos
- Estado Analítico de Egresos - Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
- Estado Analítico de Egresos- Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
- Estado Analítico de Egresos - Clasificación Administrativa
- Estado Analítico de Egresos - Clasificación Funcional



H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI Legislatura 2021-2024
Secretaría de Fiscalización

H. Ayuntamiento del Municipio de Landerero y Cosca, Veracruz
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Nombres de Ingresos	Ingresos				Diferencia
	Contingente	Aplicaciones y Subvenciones	Multas y Sanciones	Demeritadas	
	01	28	29	30	31
Ingresos:					
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	143,814.52	0.00	142,054.32	308,280.48	308,280.48
Contribuciones de Impuesto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Demeritos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	143,814.52	0.00	142,054.32	148,332.76	148,332.76
Contributos	0.00	0.00	0.00	115.87	115.87
Capital	0.00	0.00	0.00	115.87	115.87
Apoyos y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	143,814.52	0.00	142,054.32	308,280.48	308,280.48

Nombres de Ingresos	Ingresos				Diferencia
	Contingente	Aplicaciones y Subvenciones	Multas y Sanciones	Demeritadas	
	01	28	29	30	31
Ingresos del Egreso:					
Ingresos	143,814.52	0.00	142,054.32	308,280.48	308,280.48
Contribuciones de Impuesto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Demeritos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	143,814.52	0.00	142,054.32	148,332.76	148,332.76
Contributos	0.00	0.00	0.00	115.87	115.87
Capital	0.00	0.00	0.00	115.87	115.87
Apoyos y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	143,814.52	0.00	142,054.32	308,280.48	308,280.48



H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXI Legislatura 2021-2024
Secretaría de Finanzas

El Ayuntamiento del Municipio de Lander y Cosío, Veracruz
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
Clasificación por Objeto del Gasto (Categoría y Concepto)

del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Servicios Personales	Concepto	Subconcepto	Categoría	Subcategoría	Concepto	Subconcepto	Categoría	Subcategoría	Concepto	Subconcepto
Servicios Personales	4,121,448.00	284,283.13	6,027,486.19	6,027,486.19	6,027,486.19	6,027,486.19	6,027,486.19	6,027,486.19	6,027,486.19	6,027,486.19
	4,171,421.20	97,219.49	5,075,215.08	5,075,215.08	5,075,215.08	5,075,215.08	5,075,215.08	5,075,215.08	5,075,215.08	5,075,215.08
	542,721.20	184,815.91	357,905.29	357,905.29	357,905.29	357,905.29	357,905.29	357,905.29	357,905.29	357,905.29
	411,428.00	18,173.73	429,601.73	429,601.73	429,601.73	429,601.73	429,601.73	429,601.73	429,601.73	429,601.73
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento y Suministros	4,094,352.04	607,201.41	4,493,053.45	4,493,053.45	4,493,053.45	4,493,053.45	4,493,053.45	4,493,053.45	4,493,053.45	4,493,053.45
	718,021.41	128,493.89	234,493.89	234,493.89	234,493.89	234,493.89	234,493.89	234,493.89	234,493.89	234,493.89
	405,535.08	38,724.47	159,933.13	159,933.13	159,933.13	159,933.13	159,933.13	159,933.13	159,933.13	159,933.13
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	885,736.02	42,387.47	944,121.79	944,121.79	944,121.79	944,121.79	944,121.79	944,121.79	944,121.79	944,121.79
	323,411.41	404,823.45	425,527.52	425,527.52	425,527.52	425,527.52	425,527.52	425,527.52	425,527.52	425,527.52
	257,430.40	913,887.91	2,529,887.91	2,529,887.91	2,529,887.91	2,529,887.91	2,529,887.91	2,529,887.91	2,529,887.91	2,529,887.91
	52,687.38	15,241.02	67,928.40	67,928.40	67,928.40	67,928.40	67,928.40	67,928.40	67,928.40	67,928.40
	28,940.02	38,939.02	68,879.04	68,879.04	68,879.04	68,879.04	68,879.04	68,879.04	68,879.04	68,879.04
	173,428.31	175,342.29	348,770.60	348,770.60	348,770.60	348,770.60	348,770.60	348,770.60	348,770.60	348,770.60
Servicios Sociales	5,002,652.79	1,009,033.88	4,813,205.96	4,813,205.96	4,813,205.96	4,813,205.96	4,813,205.96	4,813,205.96	4,813,205.96	4,813,205.96
	87,619.49	196,341.94	913,887.91	913,887.91	913,887.91	913,887.91	913,887.91	913,887.91	913,887.91	913,887.91
	242,250.02	112,464.48	40,785.12	40,785.12	40,785.12	40,785.12	40,785.12	40,785.12	40,785.12	40,785.12
	29,205.02	329,143.82	425,343.82	425,343.82	425,343.82	425,343.82	425,343.82	425,343.82	425,343.82	425,343.82
	2,842.04	33,349.21	36,191.25	36,191.25	36,191.25	36,191.25	36,191.25	36,191.25	36,191.25	36,191.25
	282,728.15	80,271.22	342,999.40	342,999.40	342,999.40	342,999.40	342,999.40	342,999.40	342,999.40	342,999.40
	1,102.02	70,348.02	11,742.02	11,742.02	11,742.02	11,742.02	11,742.02	11,742.02	11,742.02	11,742.02
	288,428.02	177,287.52	377,287.52	377,287.52	377,287.52	377,287.52	377,287.52	377,287.52	377,287.52	377,287.52
	1,075,075.99	325,519.21	1,397,295.20	1,397,295.20	1,397,295.20	1,397,295.20	1,397,295.20	1,397,295.20	1,397,295.20	1,397,295.20
	403,085.17	4,282.94	388,828.31	388,828.31	388,828.31	388,828.31	388,828.31	388,828.31	388,828.31	388,828.31
Otros Gastos Generales	2,884,723.64	4,402,348.42	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Sociales	2,884,723.64	4,402,348.42	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos Generales	2,884,723.64	4,402,348.42	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos Generales	2,884,723.64	4,402,348.42	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos Generales	2,884,723.64	4,402,348.42	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79	1,913,882.79
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
 LXVI Legislatura 2021- 2024
 Secretaría de Fiscalización

H. Ayuntamiento del Municipio de Landero y Coss, Veracruz
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos				Presupuesto	Subtotal
	Aprobado	Asignaciones (Presupuestales)	Modificado	Dejado		
	1	2	3=1+2	4	5	6=5+4
Cuentas Corrientes	12,503,417.73	-5,407.02	12,048,610.11	14,768,637.41		268,972.70
Gasto de Capital	9,285,503.98	3,676,417.43	9,285,503.11	9,285,077.66		860.35
Amortización de la Deuda y Distribución de Préstamos	0.00	76,182.13	76,182.13	41,182.13		35,000.00
Planes y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Total de Gasto	21,788,921.71	3,337,871.54	26,086,793.25	24,798,877.40		295,382.95


H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Coss, Ver.
PRESIDENCIA
 2021 - 2023

C. KOLYTE DOMINGUEZ ROSADO
 PRESIDENTA MUNICIPAL


H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Coss, Ver.
TESORERÍA
 2022 - 2023

C. EDNA JUDITH DOMINGUEZ OLIVARES
 TESORERA MUNICIPAL


H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Coss, Ver.
REGIDOR DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
 2022 - 2023

C. PABLO SANCHEZ ARGUELLES


H. Ayuntamiento Constitucional
Landero y Coss, Ver.
COMISIÓN DE HACIENDA
 2022 - 2023

C. EFRAIN ARGUELLES ABURTO
 SINDICO



H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI Legislatura 2021-2024
Secretaría de Fiscalización

H. Ayuntamiento del Municipio de Landerero y Coss, Veracruz
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
Clasificación Administrativa

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					Total	Asignación	Ejecución	Porcentaje	Observaciones
	1	2	3	4	5					
Ayuntamiento	9,603,575.65	912,419.39	3,704,988.37	2,704,044.32	3,704,988.37	2,704,988.37	2,704,988.37	2,704,988.37	0.00	
Cabecera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Presidencia Municipal	902,010.35	254,182.80	1,377,703.12	1,377,703.12	1,377,703.12	1,377,703.12	1,377,703.12	1,377,703.12	0.00	
Sindicatos	221,899.60	81,778.12	303,677.00	303,677.00	303,677.00	303,677.00	303,677.00	303,677.00	0.00	
Regiduría	120,281.38	81,389.00	161,670.44	161,670.44	161,670.44	161,670.44	161,670.44	161,670.44	0.00	
Secretaría del Ayuntamiento	143,052.37	111,680.80	254,733.17	254,733.17	254,733.17	254,733.17	254,733.17	254,733.17	0.00	
Órgano de Control Interno	447,298.04	164,220.60	611,518.64	611,518.64	611,518.64	611,518.64	611,518.64	611,518.64	0.00	
Organización auxiliar	71,915.10	11,818.00	83,733.10	83,733.10	83,733.10	83,733.10	83,733.10	83,733.10	0.00	
Administración Pública Municipal	18,342,202.78	2,332,771.94	20,674,974.72	20,674,974.72	20,674,974.72	20,674,974.72	20,674,974.72	20,674,974.72	0.00	
Presidencia Municipal	1,308,136.83	181,834.72	1,489,971.55	1,489,971.55	1,489,971.55	1,489,971.55	1,489,971.55	1,489,971.55	0.00	
Desarrollo Urbano y Obras Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Desarrollo Económico	891,792.84	485,198.00	1,376,990.84	1,376,990.84	1,376,990.84	1,376,990.84	1,376,990.84	1,376,990.84	0.00	
Desarrollo Social	7,342,307.41	466,375.19	7,808,682.60	7,808,682.60	7,808,682.60	7,808,682.60	7,808,682.60	7,808,682.60	0.00	
Servicios Públicos de Vigilancia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Tratamiento de Residuos Sólidos	7,600,914.70	4,088,194.48	11,689,109.18	11,689,109.18	11,689,109.18	11,689,109.18	11,689,109.18	11,689,109.18	0.00	
Tratamiento de Aguas Residuales	1,000,207.10	467,412.22	1,467,619.32	1,467,619.32	1,467,619.32	1,467,619.32	1,467,619.32	1,467,619.32	0.00	
Tesorería	1,836,202.28	208,633.84	2,044,836.12	2,044,836.12	2,044,836.12	2,044,836.12	2,044,836.12	2,044,836.12	0.00	
Total del Estado	21,246,983.41	3,232,771.94	24,479,755.35	24,479,755.35	24,479,755.35	24,479,755.35	24,479,755.35	24,479,755.35	0.00	



H. Ayuntamiento Constitucional
Landerero y Coss, Ver.
PRESIDENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL
C. Xóchitl DOMÍNGUEZ ROSADO



H. Ayuntamiento Constitucional
Landerero y Coss, Ver.
TESORERÍA
TESORERA MUNICIPAL
C. EDNA JUDITH DOMÍNGUEZ OLIVARES



H. Ayuntamiento Constitucional
Landerero y Coss, Ver.
COMISIÓN DE HACIENDA
PRESIDENTE DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
C. PAULINO SANGABRIEL ARGUELLES



H. Ayuntamiento Constitucional
Landerero y Coss, Ver.
SINDICATURA
SÍNDICO
C. EFRAIN ARGUELLES ABURTO



H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI Legislatura 2021-2024
Secretaría de Hacienda

H. Ayuntamiento de Municipio de Landero y Cosío, Veracruz
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Aprobado				Ejecutado		Saldo
	Presupuesto	Modificaciones	Transferencias	Cancelaciones	Presupuesto	Ejecutado	
Gobierno	21,848,884.41	2,161,606.81	38,938,878.32	34,747,718.27	34,747,718.27	34,747,718.27	280,262.94
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	21,848,884.41	2,161,606.81	38,938,878.32	34,747,718.27	34,747,718.27	34,747,718.27	280,262.94
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Clases no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	78,182.12	78,182.12	41,182.12	41,182.12	41,182.12	38,000.00
	0.00	78,182.12	78,182.12	41,182.12	41,182.12	41,182.12	38,000.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

 GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ SECRETARÍA DE ECONOMÍA SECRETARÍA DE HACIENDA Y PATRIMONIO RESIDIO DE HACIENDA Y PATRIMONIO C. PAULINO SANGARRIES VARGAS	 GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ SECRETARÍA DE ECONOMÍA SECRETARÍA DE HACIENDA Y PATRIMONIO RESIDIO DE HACIENDA Y PATRIMONIO C. PAULINO SANGARRIES VARGAS	 GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ SECRETARÍA DE ECONOMÍA SECRETARÍA DE HACIENDA Y PATRIMONIO RESIDIO DE HACIENDA Y PATRIMONIO C. PAULINO SANGARRIES VARGAS	 GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ SECRETARÍA DE ECONOMÍA SECRETARÍA DE HACIENDA Y PATRIMONIO RESIDIO DE HACIENDA Y PATRIMONIO C. PAULINO SANGARRIES VARGAS
H. Ayuntamiento Constitucional Landero y Coss, Ver. TESORERÍA 2022 - 2025	H. Ayuntamiento Constitucional Landero y Coss, Ver. TESORERÍA 2022 - 2025	H. Ayuntamiento Constitucional Landero y Coss, Ver. TESORERÍA 2022 - 2025	H. Ayuntamiento Constitucional Landero y Coss, Ver. TESORERÍA 2022 - 2025